OBJETIVOS Y METAS DE LA ENTIDAD

1. EJE: SEGURIDAD PÚBLICA Y APEGO A LA LEGALIDAD

Debido a la geografía municipal, la seguridad pública, no sólo se ve desde el punto de vista delincuencial, sino también desde la perspectiva de la protección civil, ya que desde 1994, el municipio se ha visto afectado por la actividad eruptiva que ha mostrado el volcán Popocatépetl y la población puede ser afectada por los siguientes fenómenos:

Flujos calientes de material volcánico, flujos de lodo e inundaciones y Caída o lluvia de ceniza.

La impunidad y la corrupción son dos factores que inciden sobre la sana convivencia social y la violación a los derechos de los ciudadanos, por ello, esta administración 2013-2015 pretende instrumentar acciones que incidan en la prevención del delito, de tal forma que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía en la policía municipal.

Para cumplir con la función de la seguridad pública en el municipio, se promoverá que todos los elementos estén debidamente capacitados, equipados y certificados a fin de garantizar la eficiencia en la práctica de sus funciones.

Meta:

Preservar la paz y el orden público, protegiendo la integridad de las personas y sus bienes, mediante la prevención del delito y el combate a la delincuencia, así como mantener alerta e informada a la población ante una posible actividad eruptiva del Volcán Popocatépetl para evitar pérdidas humanas.

Objetivos:

Vigilar el cumplimiento de los instrumentos normativos que regulan a los elementos de seguridad pública.

Apoyar la implementación del Mando único Policial.

Elaborar el mapa de incidencias delictivas, conforme a los reportes generados por los cuerpos policiacos y las denuncias ciudadanas.

Combatir la impunidad mediante la aplicación de la ley sin distingo de personas.

Acortar los tiempos de respuesta en la atención de delitos.

Instrumentar en coordinación con el gobierno estatal y federal, campañas de información sobre la cultura de la denuncia ciudadana y la prevención del delito.

GOBIERNO MUNICIPAL
Tetela del Volcán
"Titekitigan tonochtin sejkan", 2013-2015
Trabajemos todos juntos

Instalar el Consejo Municipal de Seguridad Pública, así como el de Protección Civil.

Estrechar la coordinación entre los 3 niveles de gobierno en materia de seguridad pública y protección civil.

Promover en las escuelas y en las diferentes localidades, programas de educación vial, protección civil y protocolos de seguridad con el objeto de salvaguardar la vida de los habitantes ante un posible desastre natural.

Mantener actualizado el Atlas Municipal de Riesgos, como un instrumento científico que permite conocer los riesgos y aplicar medidas para mitigar los mismos.

Adherirse al Programa Municipio Seguro: Resistente a Desastres Naturales.

2. EJE: DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

Desafortunadamente, los resultados Arrojados por el CONEVAL en el 2012, Tétela del Volcán es el municipio con mayor número de ciudadanos que viven en pobreza y pobreza extrema, las cuales, excluyen a los ciudadanos de ejercer sus derechos fundamentales como el acceso a la educación, a un trabajo bien remunerado, a la salud, a una vivienda digna, etc.

El mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad y empleo, tienden a reducir la pobreza y la desigualdad en el ingreso. El municipio por si sólo es incapaz de satisfacer esas exigencias sociales, por ello, es necesario tener una armonización real con los programas de desarrollo de la Federación y del Estado.

La salud no debe verse solo desde la óptica de los servicios médicos, sino que implica las condiciones de vivienda, educación, desarrollo cultural, activación física y/o práctica deportiva.

Una familia no puede convivir sanamente si tiene un alto grado de hacinamiento, no puede acceder completamente a la limpieza si tiene piso de tierra, si carece de agua potable, de drenaje; las actividades culturales, propician diversión y restitución del tejido social, mediante la convivencia familiar y social; la práctica deportiva y/o la activación física, eliminan el estrés e inhiben el desarrollo de enfermedades como la obesidad, hipertensión, diabetes y muchas más.

La educación genera el desarrollo de habilidades y es la principal promotora de la movilidad social; la pobreza y la falta de educación generan un círculo vicioso que es más difícil romper, entre menos educación tienen los padres o tutores, menos cultura se transmite de padres a hijos y por ende, no se motiva suficientemente el interés por superarse y se contribuye a la deserción escolar; es importante recalcar que las mujeres con acceso a la educación, tienden a tener familias más pequeñas y en mejores condiciones de salud, así como también tienen mayores expectativas respecto de los niveles de instrucción de sus hijos.

GOBIERNO MUNICIPAL
Tetela del Volcán
"Titekitigan tonochtin sejkan", 2013-2015
Trabajemos todos juntos

En Tétela del Volcán, el desarrollo social tiene identidad, por ello, fortaleceremos el respeto a la cultura indígena, para preservar las costumbres y los conocimientos ancestrales que se aplican en la práctica de la medicina tradicional, gastronomía, artesanías, ceremonias y en el uso de la lengua náhuatl en la educación bilingüe.

La equidad de género es fundamental para tener un verdadero desarrollo social, ya que permite mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto y al mismo tiempo, fortalece la gobernabilidad democrática.

Las mujeres y en especial las jefas de familia y los grupos más vulnerables de la sociedad, tendrán igualdad de oportunidades para participar en los diferentes programas económicos y actividades sociales.

Meta

El mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad y empleo, tienden a reducir la pobreza y la desigualdad en el ingreso. El municipio por si sólo es incapaz de satisfacer esas exigencias sociales, por ello, es necesario tener una armonización real con los programas de desarrollo de la Federación y del Estado.

Objetivos

Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal, la aplicación en el municipio de los programas sociales de programas sociales como: Desarrollo de Zonas Prioritarias, Seguro para Jefas de Familia, Pensión para Adultos Mayores, 3x1 Migrantes, Empleo Temporal, Vivienda Rural, Opciones Productivas, etc.
Constituir 5 clubes de migrantes: club Hueyapan-New York en marcha, Club Espejo de Hueyapan, club espejo de Tlalmimilulpan, Club Espejo de Xochicalco y Club Espejo de Tetela del Volcán.
Otorgar a través del DIF Municipal, servicios de apoyo y rehabilitación a personas con capacidades diferentes, así como la asistencia alimentaria, a través de 2 comedores comunitarios.

Gestionar apoyos funcionales, atención médica y hospitalaria a personas con capacidades diferentes y de escasos recursos económicos.

Realizar campañas informativas contra la violencia en la familia, en el noviazgo, el acoso escolar o bulling y el acoso laboral, promoviendo la equidad de género.

Bacas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

Promover el ejercicio y la actividad física entre la población del municipio, dando atención especial a las amas de casa y adultos mayores.

Mejorar y ampliar la infraestructura deportiva existente.

Ampliar la cobertura de los servicios públicos, construyendo nueva infraestructura y rehabilitando la existente, en materia de agua potable, drenaje, electricidad y vialidades.

GOBIERNO MUNICIPAL
Tetela del Volcán
"Titekitigan tonochtin sejkan", 2013-2015
Trabajemos todos juntos

Elaborar un censo de las instalaciones de alumbrado público que permita conocer cuántas luminarias existen, que tipo de focos y balastros usan y mejorar su mantenimiento.

Gestionar ante la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la construcción de obras de infraestructura en la comunidad de Hueyapan.

Impulsar la producción y comercialización de artesanías tradicionales indígenas.

Adherirse al Programa Municipio Saludable.

Realizar ferias de la salud para la detección de enfermedades crónico-degenerativas como diabetes e hipertensión arterial, prueba rápida de VIH, toma de laboratorio de gota gruesa, para detección oportuna de leptospirosis e información de planificación familiar.

Mejorar el servicio de recolección de basura mediante la adecuación de las rutas y la adquisición de camiones compactadores.

Firmar convenio con FONHAPO para la construcción de vivienda popular.

3. EJE: DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

En el municipio, la actividad económica está sustentada en primer lugar por la actividad agrícola, los principales cultivos son: el maíz, el frijol, el aguacate, el durazno, la pera, la ciruela, el higo, la chirimoya, la zarzamora y la nuez criolla; en menor medida, se cultivan y se exportan hierbas de olor como la hierbabuena y el epazote.

Principales cultivos 2010

cultivo	superficie (Hectáreas)		Producció (toneladas	Valor de la producción (miles de Pesos)
	sembrad	Cosechad		
Durazno	923	923	9,416	77,841.60
Aguacate	922	747	7,001	73,828.30
Maíz grano	840	840	3,024	10,584.00
Pera	415	370	1,850	16,927.50
Frijol	340	340	340	4,250.00
Ciruela	190	132	924	3,501.40
Higo	62	62	280	2,179.50
Chirimoya	10	10	80	280.00
Zarzamora	10	10	10	262.00
Nuez criolla	7	7	25	112.70

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agropecuario. SIAP/SAGARPA. Cierre agrícola 2010.

En actividad pecuaria, se cría el ganado bovino, porcino, ovino, caprino, las gallináceas y las colmenas de abejas. También existen los corrales de traspatio para el autoconsumo.

Valor de la producción pecuaria y forestal, 2009

Producto	Valor ($)
carne en canal total	3,109,000
carne en canal de bovino	1,074,000
carne en canal de porcino	1,467,000
carne en canal de ovino	242,000
carne en canal de caprino	134,000
carne en canal de gallináceas	192,000
producción de miel	3,219,000
producción forestal maderable	1,069,000

Fuente: INEGI. Banco de Información Sociodemográfica y Económica. 2010

La actividad agrícola presenta los siguientes problemas:
La falta de espacios físicos para la comercialización y la desorganización de los productores, la cual propicia que los intermediarios se lleven la mayor parte de las ganancias, en detrimento de los productores.

Las prácticas de roza, tumba y quema, no solo debilitan el suelo, sino que son una fuente importante de los incendios forestales que tienen consecuencias sobre la erosión del suelo y la disminución de la captación del agua de lluvia y junto con la quema de basura doméstica, son la principal fuente de contaminación del aire.

Falta de organización en la compra de insumos para hacer compras consolidadas que permitan abatir costos y en la comercialización, para mejorar el valor de los productos y ampliar los horizontes para ingresar a nuevos mercados.

A fin de incorporar cultivos más rentables, se da el cambio discrecional del suelo forestal por suelo agrícola.

En el sector secundario juega un papel importante la industria de la masa y la tortilla.

El sector terciario está orientado hacia el comercio, el transporte público de pasajeros y las actividades gubernamentales como la salud, la educación, energía eléctrica y el turismo en menor proporción.

Debido a la belleza del paisaje natural, es necesario impulsar proyectos eco-turísticos y fortalecer la denominada ruta de los conventos.

En la actualidad no puede verse el desarrollo económico sin la preservación del medio ambiente, si consideramos que el cambio climático afecta las cosechas al intensificar el frio, al retrasar o adelantar las lluvias, etc.,

GOBIERNO MUNICIPAL
Tetela del Volcán
"Titekitigan tonochtin sejkan", 2013-2015
Trabajemos todos juntos

Meta:

Promover el desarrollo económico del municipio, mediante la construcción de infraestructura y el acceso al financiamiento e incorporación de tecnologías que permitan elevar la productividad y competitividad de los productores agropecuarios y microempresarios, sin deterioro del medio ambiente.

Objetivos:

Construir el mercado regional de frutas en la Cabecera Municipal.

Concluir la construcción del mercado de Hueyapan.

Incrementar la superficie de riego tecnificado.

Promover proyectos productivos de fomento al autoempleo, mediante mezcla de recursos con diversas dependencias del Gobierno Federal y Estatal.

Adherirse al Programa Mexicano de Hermanamientos y Cooperación Internacional Descentralizada (*PROMEHCID*) con el objeto de promover en el extranjero la producción municipal, poniendo énfasis en las artesanías y los productos agricolas.

Promover el uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas biológicos.

Fomentar la reforestación a través de la participación en programas como Proárbol de la CONAFOR, PRONATURA, etc.

Crear comités de vigilancia en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaria de Desarrollo Sustentable, para preservar la flora y la fauna.

Promover la incorporación de normas oficiales en la producción agrícola para el fomento de la exportación.

Facilitar el acceso de la mujer a oportunidades económicas, mediante asesoría profesional en la elaboración de sus proyectos productivos.

Entregar a tiempo apoyos de semilla y fertilizante a los productores.

Promover cursos de capacitación para el trabajo.

Impulsar la producción y comercialización de artesanías tradicionales indígenas.

Actualizar el programa de desarrollo urbano para regular el crecimiento urbano, el uso de suelo, la introducción de servicios públicos y la preservación de la zona natural protegida y el cuidado de los recursos hídricos.

GOBIERNO MUNICIPAL
Tetela del Volcán
Titekitigan tonochtin sejkan , 2013-2015
Trabajemos todos juntos

Crear la infraestructura complementaria para que la planta tratadora de aguas residuales de Xochicalco tenga un funcionamiento óptimo.

Prohibir la quema agrícola y de basura doméstica.

4. Eje: Buen Gobierno

La administración se entiende como el conjunto de técnicas y metodologías que propician la generación de resultados mediante la planeación, la organización, la dirección y el control de los recursos con que se dispone, incluyendo a las personas.

En el ámbito público, los miembros de una comunidad buscan que la administración de los servicios ofrecidos por los gobiernos sea eficaz, eficiente y transparente. Administración pública efectiva y gobernabilidad van de la mano.

Ello fortalece no sólo la gobernabilidad democrática, sino que es una condición necesaria para apuntalar los indicadores económicos y la competitividad. Un municipio, que no tiene un buen gobierno, deja obras inconclusas, deudas y genera desconfianza en todos los sectores de la población, ahuyentando la inversión pública y privada.

Lo anterior obliga a La administración pública a cuidar diversos aspectos que son demandados la sociedad, entre los que se encuentran: la puntual y correcta atención de los servicios, trámites y procesos que debe realizar por mandato legal, la rendición de cuentas y sobretodo, los resultados.

En el año 2012, el gasto corriente de la administración rebaso a los ingresos municipales, por lo que este gobierno tuvo que asumir el pago de las 2 quincenas de diciembre, aguinaldo y vacaciones de los trabajadores, del año referido, aunado a los pasivos dejados y a los laudos laborales. Por ello, es necesario no sólo limitar dicho gasto corriente, sino priorizarlo y mantenerlo en porcentajes aceptables.

La austeridad financiera, no debe permitir que se lleguen a descuidar las áreas estratégicas del Ayuntamiento para evitar la suspensión en la prestación de servicios básicos, en la ejecución de obras y programas sociales, ni afectar los sueldos y prestaciones sociales a que tienen derecho los trabajadores.

Asimismo, el Ayuntamiento procurará estar al corriente en los pagos de impuestos, derechos y obligaciones con el Gobierno Federal, como son los derechos por uso de aguas nacionales, el ISR, que se le retiene a los trabajadores y debe ser enterado a la federación, evitando multas y herencias fiscales que afecten las finanzas de las próximas administraciones.

Atendiendo al mandato legal en lo referente a transparencia, será necesario fortalecer los mecanismos para que la población pueda consultar la información que requiera del Ayuntamiento, por lo que es necesario redoblar esfuerzos para que la página de internet, este actualizada con la información proporcionada por

las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento, para que la ciudadanía conozca el desempeño del gobierno municipal y la UDIP pueda atender oportunamente las solicitudes que le requieran.

De igual forma, será necesario fortalecer las actividades de la contraloría de manera versátil y creativa, a efecto de que se constituya en un aliado eficaz de la ciudadanía al momento de exponer sus comentarios y quejas sobre el actuar de cualquier servidor público municipal.

En cuanto a la utilización de tecnologías de vanguardia, es necesario modernizar los equipos y capacitar al servidor público, para dotarlo de las habilidades y conocimientos que le permitan otorgar con rapidez y precisión algún servicio que le soliciten los ciudadanos.

Todo ello configura un panorama retador y exigente para la administración, lo cual estimula a todos para realizar nuestro mejor esfuerzo.

GOBIERNO MUNICIPAL
Tetela del Volcán
"Titekitigan tonochtin sejkan", 2013-2015
Trabajemos todos juntos

Meta:

Incrementar la recaudación hacendaria, racionalizar el gasto corriente y mantener finanzas públicas sanas.

Objetivos

Revisar y actualizar los manuales administrativos, de procesos y sistemas de control presupuestal de la Tesorería.

Fortalecer la Hacienda Pública Municipal, incrementando los ingresos ordinarios y extraordinarios, mediante estrategias de optimización de recursos y gestión de los mismos ante instancias federales y estatales.

Establecer políticas financieras y lineamientos de austeridad objetivos, focalizando los recursos públicos a las áreas prioritarias de atención municipal, evitando gastos superfluos e innecesarios.

Ampliar la base tributaria y promover una campaña de pago oportuno de impuesto predial, agua y saneamiento, principalmente.

Actualizar el Padrón Catastral del municipio.

Establecer un sistema de medición de objetivos, metas e indicadores para dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y los programas operativos anuales.

Elaborar los manuales de organización y procedimientos, determinando la cantidad de personal por área; procesos, cargas de trabajo y perfil de los puestos que ocupan los servidores públicos.

Establecer un programa permanente de capacitación al personal, incluyendo facilidades para la terminación de la educación básica de los servidores públicos que no cuenten con este grado escolar.

Actualizar de manera periódica el inventario general patrimonial de la Presidencia Municipal.

Reforzar el carácter preventivo de la contraloría municipal y elaborar calendarios de auditoria en todas las unidades administrativas del Ayuntamiento.

Impartir talleres y cursos para los servidores públicos, para establecer los parámetros de medición y riesgos administrativos en que se incurre al realizar determinadas acciones u omitirlas, de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos.

Actualizar y/o crear los reglamentos municipales necesarios, que contribuya a preservar el orden y la paz social.

Mantener comunicación permanente con la ciudadanía, a efecto de que las obras y acciones de Gobierno, estén debidamente socializadas.

GOBIERNO MUNICIPAL
Tetela del Volcán
"Titekitigan tonochtin sejkan", 2013-2015
Trabajemos todos juntos